Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA № 583-96

Salta, 16 de Diciembre de 1996 Expediente № 12.310/96

VISTO:

La Resolución Interna № 439/96 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 2 (DOS) cargo/s de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura BIOESTADISTICA de la/s carrera/s de NUTRICION y ENFERMERIA, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y habiéndose vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en los artículos 17 al 21 del Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1º categoria (Resolución Nº 661/88 y sus modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes;

POR ELLO; atento a lo establecido por el artículo 22 de la norma antes citada;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 19.- Aceptar como aspirante/s al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (DOS) cargo/s de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura BIOESTADISTICA de la/s Carrera/s de NUTRICION y ENFERMERIA, llamado por Resolución Interna Nº 439/96, a la/s siguiente/s persona/s:

- ASTUDILLO DE MONTEROS, EMMA ROSA, DNI 11.344.353
- RADA, CASILDA ANTONIETA, DNI 5.095.621
- APARICIO DE ALURRALDE, SONIA NOEMI, DNI 14.708.693

ARTICULO 20.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A. mav APA

LIC CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA

THE CIENCIAS DE MASS

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ